

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios módicos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 12 DE ABRIL DE 1915.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SUSCRICIÓN

	Ptas
Por trimestre	5,00
Por semestre	10,00
Por año	20,00
Por número suelto	0,05
Por número atrasado	0,10

Pago anticipado.



Primer aniversario

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

DOÑA CARMEN IBARRA LUCIA

VIUDA DE GUILLEN

Presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul y Vicepresidenta del Patronato Real para la represión de la Trata de Blancas

FALLECIÓ EN SORIA EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1914

D. E. P.

Su director espiritual; sus hermanos doña Juana, don Gustavo y don Manuel Ibarra; hermanos políticos doña María Jesús del Olmo y don Juan Pastorín; tía doña Antera Lúcia; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Oficio fin de año que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, de esta ciudad, el día 13 de Abril, á las diez, por lo que les quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren en Soria en el citado día 13, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.—Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Las subsistencias en Francia y en España.

DATOS MUY EDIFICANTES

Don Juan José Lorente, el notable periodista que dirige «Diario de Avisos de Zaragoza», ha conversado en uno de estos días con un su amigo «que ha viajado recientemente por el Mediodía de Francia».

Ese amigo del Sr. Lorente «es hombre curioso, comprensivo y muy dado al estudio de los problemas económico-sociales.»

«Es, además, una autoridad indiscutible é indiscutida en determinados aspectos de su complejo problema.»

De manera que no se trata de un impresionista y menos de un indocumentado. Y ese hombre entendido encuestiones económicas que acaba de viajar por el Mediodía de Francia, sostuvo con el distinguido periodista zaragozano el siguiente interesantísimo diálogo.

—¿Qué hay por el otro lado del Pirineo?—le preguntamos.

—Muchas cosas y muy estupendas. Sobre todo para ustedes los que se ocupan de la carestía de las subsistencias.

Aguzamos el oído y le invitamos á continuar:

—Diga, diga.

—Se dice muy pronto lo que quiero decirle, lo que á usted le interesa que le diga.

—Y es?

—Que en Francia, asolada desde hace dos meses y pico por la guerra más cruel y más violenta que han presenciado los siglos, está la vida mucho más barata que en esta España de la neutralidad. Es asombroso. ¿No?

—Asombroso y edificante.

—Pues es la verdad. En este viaje de unos días he podido recorrer tres departamentos del *Midi*. En los tres se come la carne tan buena como en España y mucho más barata. En todas las poblaciones que yo he visitado se paga el carnero

riquísimo, casi á la mitad de precio que en España. A una peseta sesenta céntimos kilo en muchos sitios; á una setenta y cinco en otros; á una ochenta, donde ya más caro.

—Y aquí á tres pesetas. ¡Anda morena!

—Y del ganado vacuno no se diga. La carne de vaca no se paga á más de peseta veinticinco ó peseta cuarenta el kilo.

—Pero eso será, porque se estarán comiendo nuestros carneros y nuestras vacas.

—Ca, hombre. Si no lo necesitan. Para importar ganado español necesitarían pagarlo á un precio mucho más elevado que el de venta. Porque si aquí se paga el carnero á tres pesetas kilo ¿quién puede ni querer enviarlo á Francia para que lo vendan un treinta ó un cuarenta por ciento más barato?

—Nadie. Tiene usted mucha razón.

—Además que no lo necesitan. En los departamentos que yo acabo de visitar hay registradas más de veinte mil cabezas de ganado vacuno. Si el Estado hubiese tenido precisión de ellas para atender á las necesidades de la campaña, sacrificadas «estarían á estas horas, si no en su totalidad, en una gran parte. Pero no hay tal cosa. Las reses vacunas que la Administración ha requerido para las necesidades de la guerra no llegan á un millar.

—Pues si tal abundancia de ganado fácilmente convertible en vituallas existe en la frontera, no cabe duda que eso de la exportación fraudulenta ha de ser una fantasía.

—Completamente. Francia importará de España otros productos, que allí vayan escasos; pero ganado para sacrificar, diga usted que no; porque no le hace falta.

—Y el pan, que me dice usted del pan?

—Ah, pues exactamente lo mismo que la carne.

—Más barato también?

—Más barato. En París, en el propio París, se paga el kilo á cuarenta céntimos. A cuarenta y cinco el de la clase especial el que llamamos nosotros pan de lujo.

—Pues en los departamentos....

—A treinta y cinco y cuarenta todo lo más.

El Sr. Lorente, luego de consignar en el periódico de su dirección los datos que aquí hemos reproducido para enseñanza de todos y para vergüenza de desaprensivos, señala el hecho verdaderamente extraordinario de que todo eso ocurra en Francia, país que sufre directamente las consecuencias de una guerra espantosa, la más horrible y la más cruel que registra la Historia de la Humanidad desde que esta existe.

Y en seguida, el mismo articulista deduce la lógica consecuencia de que por lo menos la carne y el trigo español no deben separar los pirineos puesto que allende de la gran cordillera están más baratos esos artículos alimenticios; ergo no puede ser la causa de su carestía en España la exportación al país vecino.

El mismo articulista cuyos principales argumentos hemos glosado en estas cuartillas, termina su trabajo con estos párrafos convincentes y con los que estamos absolutamente conformes:

«Se enteran los señores del margen? Hay que buscar dentro de casa el origen y el remedio de un grave mal, que suponíamos radiarían fuera.

Porque aparte de lo que tiene de doloroso eso que en muchos lugares se sufran privaciones crueles y en muchos otros se viva á media ración, resulta tan humillante, tan depresivo, tan económico que las consecuencias económicas de la guerra se reflejan en un país neutral con mucha más intensidad que en los países beligerantes, que por decoro de todos nosotros, de los directores y de los dirigidos, de los

que mandan y de los que obedecemos aunque sea á regañadientes, hay que ponerle término rápido y absoluto á un estado de cosas que habla muy claro, y no para alabarlas, de nuestra organización social y de la ética que usamos para andar por casa.»

Del concejo y sus ediles.

Sesión del sábado.

Al reporter no le extrañó que á la sesión de este día acudiera un numeroso público.

Se trataba de fiestas, de nombrar los jurados para las próximas de San Juan, y era necesario presentar el sorteo una vez terminado este requisito la mayor parte de este público abandonó el salón municipal.

Es el público de siempre...

Jurados de cuadrilla.

San Pedro, D. Cirilo de Miguel. Santa Catalina, D. Anastasio Gómez.

La Mayor, D. José Sanz.

El Rosel y San Blas, D. Guillermo Millán.

Santiago y Las Casas, D. Ignacio Riera.

San Miguel, D. Casto Rodrigo.

San Juan, D. Gustavo Ibarra.

San Clemente, San Martín y Santo Thomé, D. Doroteo Relano.

San Esteban, D. Gonzalo Valera.

El Salvador, D. Antonio Pérez Sevilla.

Santa Bárbara, D. Juan Martínez.

La Blanca, D. Elías Díez.

—Salud, señores, para cumplir.

Casa de Correos.

Se acordó ofrecer oficialmente el edificio destinado para casa de Correos.

El penal de Cartagena.

Lee el señor secretario un telegrama que el Sr. Sánchez Guerra ha enviado á los Gobernadores de provincia solicitando informes del edificio adecuado que existe para el traslado del indicado penal.

El Sr. Giménez (D. B.) dice que ha contestado ofreciendo los locales del antiguo cuartel de Santa Clara.

Otros asuntos.

El Director General, contestando á una consulta del Ayuntamiento, dice que los maestros cónyuges tienen derecho á que se les facilite casa habitación á ambos.

El Diputado á Cortes por este distrito ha enviado una comunicación á la alcaldía, manifestando que para el adquirente de la calle del Collado han sido señaladas 30.000 pesetas.

Se acuerda elevar una instancia respecto á este asunto en la forma que indica en su comunicación el Sr. Vizconde de Eza.

—Se dió cuenta de que la subasta de las basuras procedentes del barrido de las calles había quedado desierta y en su virtud, la comisión respectiva rebajará un tanto todos los lotes para proceder, de nuevo, á subastarlas.

Plaza de Abastos.

D.ª Agustina Gutierrez, D. Aquilino Sanz, Florencia Reglero y al-

gún otro señor industrial presentaron instancias para ver si el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 6 de Marzo, les obligaba á ellos, (que con anticipación habían sido debidamente autorizados para la apertura de sus tiendas) á vender hasta la una de la tarde en la Plaza de Abastos.

Se discutió convenientemente este asunto, y la corporación accedió á lo solicitado.

—Leyéronse diferentes instancias, una de varios vecinos de Vinesa que solicitan la condonación de pago de pastos al menos por un trimestre, y fué denegada.

—Solicitaron médico y botica: Venancia Ochoa, Gregoria Giménez, José Moreno, Alvaro Izquierdo, Tomás Sanz, Maximino Fernández y Domingo Calvo.

Estas instancias, han sido ya informadas por la comisión y se accede á lo solicitado.

UN REPORTER.

Carta abierta.

Sr. D. JOSÉ MARÍA PALACIO.

Muy señor mío y amigo: ruego á usted se sirva dar publicidad en el periódico de su digna dirección, á la carta abierta á que como bien nacidos nos obliga la actitud valiente y honradísima de los vecinos todos de esta villa de Almazán. Con motivo del horrible desastre que sufrimos el dos del corriente mes, al ser devorada por las llamas la casa de nuestros queridos padres que (e. p. d.)

Gracias por el favor y mande á su afectísimo y buen amigo q. e. s. m.—F. C.

A nuestros convecinos todos de la Villa de Almazán.

En la imposibilidad de hacerlo particularmente y deseoso de que en toda la provincia se tenga conocimiento de la conducta del vecindario todo de nuestra Villa querida, conducta tan noble como honrada y valiente, nos valemos de la hospitalidad de la Prensa para testimoniaros á la par que nuestra imperecedera gratitud, nuestra natural y lógica admiración: os quedamos obligados por la prueba de amistoso cariño que nos demostrasteis admirados al ver patentizados vuestra honradez de tan fehaciente manera por el hecho de que ningún objeto ni prenda de algún valor ha dejado de sernos entregado.

Gracias, mil gracias, por todo y contar siempre con que los hijos de Carrillo estarán á vuestro lado, no sólo por el triste motivo que nos ocupa, sino que también por el amistoso y antiguo cariño.

Reconocidos y obligados quedan por todo, vuestros,

HERMANOS CARRILLO.

LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS Y LA VIDA NACIONAL

A raíz de pedir que se incluyese en la ley de subsistencias una enmienda relacionada con las tarifas de transportes, la Compañía de los ferrocarriles del Norte publicó en varios periódicos de Madrid una extensa nota demostrativa de que los transportes no influyen en la carestía de las subsistencias.

Y á esa nota contesta el Círculo de la Unión Mercantil con el siguiente escrito:

Las compañías de los Caminos

de Hierro del Norte de España y de Madrid á Zaragoza y Alicante, procurando justificar y largando el paso de su culpa á los demás, lanzan una nota á la mayor publicidad. Pretenden demostrar que el precio de los transportes no influye en el de las mercancías. Eso no es verdad y en la misma forma que ellas lo hacen procuraremos demostrarlo oportunamente y en el menor plazo posible.

Ellas no ignoran que, á veces, por un solo céntimo, el precio del kilo de una mercancía no se puede realizar un contrato, y también saben que á veces, por media docena de duros de beneficio, por vagón, trabaja el comerciante, y cuando no halla este pequeño margen, la producción y el consumo quedan imposibilitados en su relación.

Muy habilmente está presentada la cuestión por las Compañías para desorientar á la opinión pública, pero falseando los hechos.

Ahora bien, eso no les da derecho para que á Madrid, la primera plaza consumidora de la nación y capital de la misma, se la trate en condiciones de inferioridad que á cualquier pueblo del resto de España.

Es cierto que no siendo puerto no puede disfrutar de la competencia de transportes que aquellos; pero también lo es que tienen muchísimo cuidado en que no haya un solo medio que les haga concurrencia á sus tarifas; precisamente ahí está la clave del por qué no se hace ni quizá se haga el directo de Valencia á Madrid, que por decoro nacional se debiera hacer por y para el Estado. Que Madrid; mucho más que Valencia y que el resto de la nación entera, debería levantarse como un solo hombre para reclamar y exigir ese elemento de concurrencia que se libra de este feje de hierro que monopoliza su vida económica, con verdadera tiranía, lo mismo que á toda la meseta central de España.

Vamos á dejar aparte estas demostraciones que confirmaremos con números, demostrando á su vez que España es la que sufre las tarifas más caras de Europa, y desviándonos un poco de la verdadera cuestión, como hacen las empresas para no rebajar los precios de los transportes, no vamos á permitir hacerles las siguientes preguntas y proposiciones:

¿Por qué razón pagan y hacen sus devotos á las figuras más salientes de la política nacional, constituyendo al país entero en un feudo de su negocio? Cuando se vive dentro de un régimen de equidad, de estricta justicia y de perfecta legalidad, todos esos recursos son completamente innecesarios; pero de tal modo tienen montada la máquina de su influencia y de su valor, que por estos medios son más poderosas que el mismo Estado.

¿Es que la riqueza de un país no está en relación directa con la facilidad, baratura y rapidez de sus transportes? ¿Es que la nación ha cargado con mas de dos mil millones de pesetas de deuda para servir principalmente los intereses de las empresas ó los intereses del país?

Nosotros deseamos su prosperidad, pero también la del país.

¿Es que en momentos de tal angustia nacional no están obligadas á facilitar el movimiento comercial de la nación, haciendo menos penosa la marcha económica de los negocios?

Otra pregunta:

¿Quieren decirnos las empresas qué utilidades le reporta ese número extraordinario de billetes anua-

les de libre circulación en favor de personas que no están afectas á su servicio y que cargos ejercen?

Al país nos dirigimos y las Empresas tienen la palabra.

Seguimos preguntando:

Las Empresas tienen montado un servicio en forma que los encargados de verificar la tasa saben y están conminados para que toda mala aplicación de tarifa ó error material recaiga sobre su modesto sueldo, si se perjudican las Compañías. Como ni el público ni ellas mismas conocen ese farrago inmenso de tarifas, en el caso de duda, siempre es el público quien sufre los efectos. Como consecuencia de esto, se acumulan sumas muy importantes por exceso de portes; antes pasaban al capítulo de sumas á disposición; durante quince años podían ser reclamadas, hoy ya se han procurado las Compañías una jurisprudencia, por la que prescriben á los seis meses, y aquí de nuestras preguntas: ¿Adónde fueron y adónde van las sumas no recuperadas que las Compañías lícitamente recaudaron?

La conciencia pública, y nosotros con ella, relacionamos estos favores con los que las empresas dispensan. Las cosas honradas no tienen más que una manera de ser.

Finalmente la soldadura de tarifas que tanto supone para la vida económica del país, despues de una lucha despiadada contra la R. O. del Sr. Besada favoreciendo á las empresas y anulada por otra petición nuestra del Sr. Villanueva hemos venido á quedar sometidos á los rigores de una sentencia del Tribunal supremo que les dió la razón, y el interés quedo desamparado y completamente modificado el artículo 351 del Código de Comercio.

La conciencia pública señala con demasiada insistencia las causas, y sería política de buen sentido evitarlas, devolviendo prestigios y confianzas á cuantos contribuyen á su desvío; y el Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, que ama la paz y el orden, al ver la injusticia y la falta de veracidad con que las Compañías aludidas presentan el problema de las subsistencias, en la nota que rebatimos purificando sus tarifas, ponen de manifiesto á la opinión pública este estado de cosas.

Estamos plenamente convencidos de que el problema fundamental del desenvolvimiento económico del país entero, y muy principalmente de Madrid, con la meseta central de la nación, está en la rebaja y simplificación de los transportes ferroviarios, como esta es de nuestra aspiración, nos hacemos eco de ella, invocando el concurso y cooperación de todos los organismos y entidades económicas de España dispuestas á luchar hasta donde sea preciso para conseguirlo. Por eso tenemos la inmensa fortuna de no cultivar más política que la del interés general, y muy particularmente á la vida de Madrid, y como á ella nos debemos á ella nos sacrificaremos.

Madrid 11 de marzo de 1915.

Presidente, Emilio Zurano; vicepresidente 1.º, Antonio G. Escobar; vicepresidente 2.º, Juan Cuervo; bibliotecario, Manuel Hernández, tesorero, Casildo Martínez; contador, Justo Martínez; vocales: Gregorio M. de Lucas, Julián Casas, Crispulo Moro, Emilio Cañellas, Emilio Villanueva, Santiago de Mollinedo y Paul; secretario interino, Segundo Moreno.

DESDE PARÍS

El Cerzamiento de los Dardanelos

De nuestro redactor.

Es indudable que será coronado por el éxito en un plazo más ó menos cercano, pero es indudable también que á las pérdidas sufridas por la escuadra franco-inglesa habrá que añadir otras más, forzosa y inevitablemente, puesto que estando el estrecho sembrado de minas, por muchas que se hagan desaparecer, alguna quedará que ponga en peligro á los grandes navios, sin contar con los daños que estos pueden recibir en los combates con los fuertes turcos.

Esta es al menos la opinión que hemos recogido de los labios de una alta personalidad de la Marina francesa, de cuya gratísima conversación, limpia de optimismos deslumbradores y de pesimismo injustificados, hemos sacado la convicción del éxito futuro.

«No han podido serenos, decía— más prácticos los resultados obtenidos en el ataque á los Dardanelos comenzado el 18 de Febrero: la encuadra franco-inglesa ha conseguido forzar el paso difícil entre Krun Vralch y Sobul Band, apagando los fuegos de las baterías de la garganta de Cianak: la primera gran dificultad está vencida: pero á la escuadra aliada, que compuesta de 10 navios y dividida en tres grupos realizó el ataque, le ha costado la pérdida del *Bouvet*, que chocó contra una mina, como igualmente el *Ocean*, el *Irresistible*, acorazado *pre-dreadnought* mal preparado en lucha con los fuertes turcos, y el crucero *Inflexible* y el *Gaulois*, que sufrieron graves averías, aunque reparables, bajo el fuego enemigo. Todavía, sin embargo, habremos de experimentar nuevas pérdidas, antes de asegurarnos por completo la posesión de los Dardanelos y el Bósforo; pero Constantinopla caerá en nuestro poder irremisiblemente y fatalmente.

«La lucha de nuevo entablada, despues de unos días de reposo, dará sus frutos porque los Almirantazgos francés é ingles saben perfectamente á donde van sin embargo, es necesario auxiliar á la acción naval por un ejército terrestre, si ha de llegarse pronto al resultado definitivo. Esto no es absolutamente indispensable, pero sí convenientísimo.

Puede una escuadra á costa de grandes sacrificios, forzar el paso más poderosamente defendido: la perfección de las modernas armas de fuego y la posibilidad de rectificar absolutamente el tiro mediante la observación aérea, favorece notablemente el intento, pero apesar de todos los ventajosos elementos que una flota puede poner en juego, la experiencia ha venido demostrando que determinadas empresas son más fáciles, rápidas y seguras para los cañones de tierra que para los de á bordo; una plaza fuerte marítima no cae en poder del enemigo sino cuando al valiosísimo factor escuadra, va unida la arrolladora acción de un ejército terrestre: recientes ejemplos están los de Santiago de Cuba en la guerra hispano-americana, y de Port-Artur en la ruso-japonesa».

Entonces preguntamos á nuestro ilustre interlocutor:—¿V. cree que los aliados lanzarán contra Constantinopla algunos millares de soldados?—

«Sin duda alguna. Lo aconseja la historia, la experiencia... y la conveniencia. Sobre Turquía irá un cuerpo de ejército invasor, cu-

ya acción en un todo armónica con la de la escuadra resolverá prontamente el problema.

¿Y ese cuerpo de ejército?...

Hoy no puedo decirle más... y no creo haberle dicho tan poco.

Nos despedimos, agradeciéndole la cortesía. Cuando llegamos á nuestra casa, sabíamos ya que una numerosa escuadra de aeroplanos ingleses, estaba ultimando sus preparativos para volar sobre Constantinopla. Pero ¿el ejército?

Sin saber porqué, nos acordamos de Rusia... y de la esfinge búlgara.

IGNOTUS.

París, Abril 1915.

NOZAS DE SOCIEDAD

Las conferencias de Numancia.

Llevar á unas cuartillas todo el caudal de doctrina de que hizo gala el ilustrado catedrático D. Pelayo Artigas en su bien documentada conferencia del sábado, sería tarea poco menos que imposible; más que una conferencia; aquello parecía todo un curso completo de Historia: tal era la profusión de nombres, fechas, filiaciones de reyes etc., etc. que se desbordaban en el transcurso de su disertación que duró casi dos horas. Comienza el disertante haciendo un florido y elegante exordio para describir de una manera poética la noble villa de San Esteban de Gormaz galantemente reclinada sobre el Duero, en cuyas puras y cristalinas aguas se mira coquetona y agradecida.

Esta en tiempo de la Reconquista corrieron ensangrentadas porque tuvo lugar en aquellas llanuras la celebre batalla de San Esteban, donde Ordoño II y sus huestes vencieron al musulmán Abderroman III, haciendo huir á la desbandada y persiguiendo hasta la villa de Ayllón á todo aquel ejército heterogéneo. El pueblo de San Esteban vió colgada en un torreón del que es hoy derruido castillo, la cabeza del caudillo musulmán.

Mas tarde, aquél célebre castillo fué baluarte del valeroso Fernán González.

Pasa el disertante á historiar los señores de la villa de San Esteban de Gormaz, de los cuales nosotros solo haremos aquí un ligerísimo bosquejo biográfico. Dice que los primeros señores de San Esteban, fueron vástagos de la casa de Fuentearmegil y de la casa de Lara, los cuales formaron parte de los cinco grandes solares castellanos: el primer señor de San Esteban dice la historia que fué Nuño González, del cual solamente se sabe que fué también señor de Fuentearmegil é hijo del conde García y de D.ª Elvira.

El 2.º, D. Pedro Núñez príncipe de Osma: este D. Pedro Núñez, en 1159, fué el que arrancó al Rey pequeño de manos de Fernando II de Aragón, lo escondió y lo trajo á Atienza.

D. Fortún López, citado en la carta de fundación de la orden de Calatrava en 1196, que casó con D.ª Elvira Pérez pobló la ciudad de Soria y la recibió en feudo, así como la villa de San Esteban.

D.ª Berenguela de Castilla, «la Grande», hija de D. Alfonso VIII y madre de San Fernando, la cual nació en 1171 y casó con Alfonso IX. Fué una reina de un corazón enaltecido de grandes prendas: el papa Inocencio III disolvió su matrimonio por el parentesco que unía á los dos esposos; y al contraer segundas nupcias fué cuando su padre la hizo donación de las villas de Ayllón y San Esteban.

Ella terminó la guerra de los dos

Alfonso y á la muerte del Rey en 1217 fué proclamada Reina de Castilla; falleció en 1236 y fué un modelo de madre, de esposa y de reina.

Doña Violante Reina de Castilla y León y esposa de Alfonso el Sabio: fué hija de Jaime I y Violante de Hungría de caracter bondadoso, fué víctima de las intrigas y disensiones entre su esposo y su hijo Sancho IV: fué á Roma á ganar el jubileo y al regresar á España fatigada del viaje y del peso de los años enfermó y murió en Roncesvalles: á su casamiento fué dotada con varias villas, entre ellas con la de San Esteban de Gormaz.

Don Enrique el Viejo: fué nombrado gobernador de Arcos siendo general de las tropas de Alfonso X: Sancho el Bravo le dió la villa de San Esteban: murió en 1305, siendo muy pocos los que acompañaron al gobernador en su entierro.

Don Fernando de Antequera: llamado el Justo: hijo de Juan I de Castilla y de D.ª Leonor: gobernó los destinos de Castilla en unión de D.ª Catalina de Lancaster, madre de Juan II. Casó con D.ª Leonor de Alburquerque «la rica hembra» en 15 Enero 1414. En Zaragoza se celebró su coronación y murió en Igualada: el Rey D. Juan le concedió grandes honores y entre otras villas le cedió las de Cuellar y San Esteban.

D. Alvaro de Luna: magnate castellano y favorito de Juan II: aquí hace el conferenciante una dilatada y minuciosa historia de este célebre personaje de cualidades tan apreciadas, que dicen las crónicas fué admirador y admirado de todas las mujeres de su época y él mismo escribió:

«Si Dios nuestro Salvador Ovier de tomar amigo, fuera mi competidor».

Fué hijo bastardo del copero mayor de Enrique III y sobrino del Arzobispo de Toledo. Gran valido de Juan II, poco despues de su casamiento, recibió en feudo la villa de San Esteban de Gormaz, obteniendo el título de Conde de San Esteban, la dignidad de condestable y otros muchos honores que le hicieron rico en poder, influjo y confianza: el conferenciante nos hace larga narración de la serie de intrigas y animosidades que terminaron con la decapitación del condestable en Valladolid (1453).

Durante su larga y bien documentada conferencia, el Sr. Artigas, hizo un verdadero alarde de erudición y nos demostró ser un biógrafo excelente de nuestra provincia de Soria. El disertante escuchó aplausos muy justamente otorgados por el distinguido público que seguía con atención su discurso; aunque á nuestro parecer se hizo un poco extenso, no le regateamos nuestra sincera felicitación.

ANSELMO SANZ.

Min societario.

Como estaba anunciado, ayer tarde se celebró en el teatro Principal el mitin organizado por la Federación de obreros de Soria.

Hizo la presentación de los oradores el presidente compañero Emilio Benito, quien al tratar del encajecimiento de las subsistencias en Soria, dijo que no es culpable, claro está, la Federación soriana. Compañero Francisco Gu-tiez.

Al levantarse el secretario del comité nacional de la Federación de albañiles de España, es aplaudido.

Empieza el orador manifestando que los aplausos no le satisfacen.

ni vienen á cosecharlos, por ser propio para la gente flamenquista. extraña de que en esta ciudad apenas haya obreros federados. Alude á las autoridades y dice éstas son las culpables de la carestía de la vida en Soria.

Trata del elemento obrero para fustigar á la burguesía y añade que la situación del proletariado, de diez años á esta parte, ha cambiado, merced á las Asociaciones. El principal objeto de éstas tiende á que los obreros despierten del letargo en que se encuentran sumidos.

Por medio de la organización, los trabajadores hemos conseguido el que se nos respete.

Dice que los obreros madrileños han sostenido más de 72 luchas y que en todas ellas triunfaron.

Al hablar de la ley de accidentes, le parece que fué hecha más con los pies que con la cabeza. Por lo mismo, para evitar todas las desdichas de los obreros, se han creado las secciones de socorros, repartiéndose mensualmente, en la capital de España, á este objeto, más de 30.000 pesetas mensuales.

Se dirige á las mujeres y cree que ellas deben ser las encargadas de inducir á sus esposos á la organización.

Como nacionalmente la burguesía triunfa, así, nacionalmente deben acudir á las federaciones para evitarse el aislamiento.

Trata de los acaparadores de trigo en Soria y como parte del público se rie, exclama: no os risais, que os reis del dolor que tenéis dentro de vuestro pecho.

La culpa de que en los municipios y Diputaciones no haya hombres identificados con los obreros, la tienen estos mismos que en muchos casos se convierten en trampolines de esos políticos.

Compañero Manuel Cordero, de la Unión General de Trabajadores.

Representa, dice, un organismo de importancia tan transcendental que él se cree incapaz de ello.

Dirige un saludo á las mujeres proletarias, á los trabajadores y á los obreros intelectuales que se encuentran en el salón.

Dice que la sociedad están constituida por dos clases: la de los privilegiados y la de los trabajadores que vegetan; dos clases antagónicas, que tienen que luchar.

Recuerda las frases del jefe del gobierno que ante las quejas de los obreros por la carestía de la vida, les llamó perturbados nacionales.

Y está bastante equivocado el señor Dato, pues el carácter reflexivo y de prudencia, cohibe á las Asociaciones á aconsejarles se salgan de las vías legales para que fueran ametrallados.

Todo el que nace en la tierra tiene derecho á la vida.

Las leyes han declarado poco menos que santo el derecho de propiedad, y la sociedad, por su forma, condena al obrero al anquilamiento.

La violencia en esos casos, sería buena.

Habla de su región, Galicia, y dice que en estos momentos es de Soria.

Explica cómo él ha adquirido los pocos conocimientos que posee, y en ese caso se encuentran la mayoría de los compañeros que desde muy niños se encuentran en la necesidad de tener que trabajar.

Incita á que los obreros destierren el vicio de la taberna y se instruyan.

Dice que hoy la justicia humana está completamente destruida.

En Soria, añade, hay un número extraordinario de caciques que abaten á la clase obrera, y lamenta la falta de valentía para que esos desaparezcan. Pero la organización se hará y el triunfo de la razón es inevitable.

Obreros dependientes, agricultores, todos los que así puedan llamarse, deben formar la federación, para que de una vez desaparezca la pesa lilla de la clase capitalista.

Nosotros somos los mártires de lo venidero.

La revolución francesa se hizo al grito de libertad y fraternidad, pero ésta se ha estancado porque el Poder lo han cogido los hombres maniques de los privilegiados. Marx, dice que el Gobierno en la actualidad es simplemente el comité administrador de los privilegiados.

Al estallar la guerra, esa calamidad mundial, la Unión general de Trabajadores dijo al Gobierno que tenía que ser previsor. Pedimos las fronteras libres y que no se exportase ni un solo grano de trigo, por que cada grano serían gotas de sangre que arrancaría á nuestro pueblo.

Dato nos dió la razón y se consiguió la supresión de aranceles para los trigos.

Surgieron las protestas de Alba y de los fabricantes de harinas de Zaragoza y el jefe del Gobierno, para complacerlos, puso de nuevo los aranceles manifestando que había entrado ya suficiente cantidad de trigo. Se encareció el pan, la carne, las patatas; faltó el trabajo por habilidades del valor de las acciones y de nuevo la U. G. de T. advirtió al Sr. Dato el peligro y entonces fué cuando ese hombre frío dijo que éramos los perturbadores.

Por eso es aplicable la frase de Marx; tenemos que crear y constituir nuestro gobierno y este no puede ser otro que las sociedades de resistencia.

¿Cómo el obrero debe educarse?

La cultura obrera es muy diferente á la cultura nacional.

La vida diaria es el libro.

Nuestras bibliotecas y periódicos tienen que ser los volúmenes de Marx; hay que leer los periódicos socialistas que son el reflejo de los textos.

En los primitivos tiempos de la sociedad no hubo ricos ni pobres. Eran hombres.

No hay razón fundamental para que unos vivan malgastando lo que otros producen.

Así vivirán hasta que los trabajadores se eduquen.

Advertido un político conservador, por el secretario que le acompañaba, de que á la puerta de su casa un grupo de obreros dormía, contestó: déjalos que duerman. ¡Pobres de nosotros el día que despierten!...

Así terminó su discurso el compañero Cordero que fué también muy aplaudido.

NOTICIAS

Durante el mes de Marzo último, no se han impuesto multas á las empresas de ferrocarriles por este Gobierno ni se han recibido quejas contra las mismas.

Días pasados tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido corresponsal de Fuentelcarro D. José Rodríguez, culto profesor de primera enseñanza.

Al objeto de pasar breve temporada al lado de su distinguida familia,

llegó á Soria la Sra D.^a Marina Zornoza de Pacheco.

Hemos saludado en esta casa al oficial de la Guardia civil de la Comandancia de Berlanga de Duero, D. Emilio Vallejo.

La benemérita de Matalebreras ha denunciado á dos pastores del Barrio de Montenegro, que internaron sus ganados en diferentes puntos sin la licencia oportuna.

En breve contraerán matrimonial enlace en Fuentecantos, la agraciada señorita Paula Laseca, con el profesor de 1.^a enseñanza de Tardesillas D. Agustín Ruiz.

Reciban por adelantado nuestra felicitación.

Las patatas propiedad del Ayuntamiento que en la actualidad se venden al menudeo en la plaza de Abastos, han sufrido una pequeña alteración. Desde anteaer, el kilo vale á 15 céntimos.

Ha tomado posesión de su cargo de Inspector de Vigilancia el señor D. Félix Carmona.

Rasuelto el concurso especial de traslado de los maestros de la provincia de Navarra, ha sido nombrado Auxiliar de la graduada de Pamplona, el culto profesor y querido amigo nuestro D. José Lés Conde que prestaba sus servicios en la graduada de Soria.

Al propio tiempo que le felicitamos, sentimos muy de veras la ausencia del amigo.

El acreditado industrial D. Eloy Llorente ha marchado á la ciudad de Aragón donde estará breves días.

Anoche hubo abundancia de curdas que libremente molestaban á los transeuntes y faltaban á la moralidad.

La policía, que nosotros sepamos, no denunció á ninguno de esos marmarrachos.

Don Santiago Gómez Santacruz, ha entregado á la Junta de la Asociación de Caridad 25 pesetas, en nombre de una persona que guarda el incógnito.

Como presunto autor del escalo cometido en la casa del vecino de Reznos, Alejandro Blazquez Ciria, la guardia civil ha detenido en Almenar á un joven de 20 años que habitaba en Reznos en una casa próxima á la en que ocurrieron los hechos.

El oficial de Correos D. Timoteo Cosín, estimado amigo nuestro, ha sido ascendido á oficial tercero con antigüedad de primero de Febrero. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha cesado en el cargo de vigilante municipal el joven Saturio Morales.

Disparos.

El día 7, hallándose en la casa consistorial de Torralba, rñieron los hermanos Juan é Isaías Oliva Blanco, con un electricista llamado Teodoro Carrasco. Al Juan se le «alborotó» la sangre y haciendo uso de un revolver que llevaba disparó tres clápsulas, que, por fortuna, no hicieron blanco, aunque el tapabocas del electricista resultó agujereado.

La guardia civil detuvo á los agresores y confesaron su delito.

En término de Fuencaliente y punto denominado «Saz del Molino» ha sido encontrado el cadáver de Patrocino Merodio, de 49 años, y natural de Benamira.

La infeliz mujer padecía de enagenación neutral.

Hemos recibido atento B. L. M. del jefe accidental de la Prisión Provincial de Soria, invitándonos al acto de la Comunión Pascual de los reclusos, que tendrá lugar el día 25.

Agradecemos la deferencia á nuestro querido amigo D. Julio Arroyo.

Hoy han contraído matrimonial enlace en la iglesia de La Mayor, la simpática señorita Rafaela García con el joven don Manuel Berrero.

Desearnos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Se encuentra en Soria el joven D. Pascual Beltrán, activo representante de la casa Fortuny Hermanos, de Barcelona.

Todas las misas que se celebren mañana en esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la que fué virtuosa señora D.^a Carmen Ibarra.

Con tal motivo, reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada.

Ayer falleció cristianamente la señora D.^a Alejandra Domínguez García, de 64 años de edad.

A la conducción del cadáver al cementerio católico verificada esta mañana asistieron numerosos relacionados.

Reciban sus hijos D.^a Isabel Hernández y D. Gregorio Cuevas, la expresión de nuestro dolor.

LOTERIA

Habiéndose posesionado de la Administración de Loterías de esta provincia D. Inocente Morales Hernández, ha sido instalado el despacho de billetes en la planta baja de la casa número 10, duplicado, de la Plaza de Aguirre, frente al Hotel del Comercio. —1—

RIFA SUSPENDIDA

Las personas que tengan en su poder papeletas de rifa de una vegueta de León Andrés, de Sanquillo de Bonices, puede pasar á recoger su importe en el mencionado pueblo, y casa de Enrique Andrés, padre de aquél. —2—

AMA DE CRIA

se necesita para casa de los padres, Informarán en esta imprenta, ó en Deza, D. Florencio Esteras. —3—

A LAS SEÑORAS

La sucesora de Fidela Mangado, modista de Zaragoza, pone en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras en general, que dentro de breves días llegará á esta capital, con las últimas novedades que ha creado la moda para la temporada de verano. —3—

Se hospedará, como de costumbre, en el Hotel del Comercio. —3—

Esquelas funerales,

más baratas que nadie.

En todos los impresos aquí confeccionados se distingue la perfección de los mismos.

Enviamos muestras y precios. M. Reglero y Hnos.

MEDIAS Y CALCETINES

confeccionados á máquina. Precios muy económicos. Ignacia Asensio, Canalejas, 66, tienda.

Imp. de M. Reglero y Hnos.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que ouren con la seguridad y rapidez que éstas, los catarrros crónicos de la nariz, bronquios y pulmones, evitan las disposiciones á contraerlos y la fisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

por 100, desde una veintena de años.

Bajo el punto de vista moral, el arbitrio es el impuesto más sensible. Cuántas familias parisienses que tendrían un tonel de vino en su bodega si pudiesen obtenerlo por 30 ó 40 francos, es decir, fuera de los inconvenientes y de las cargas del impuesto, se ven condenadas á proveerse al litro; tomando á su cargo todos los gastos y beneficios de los vendedores? Todo obrero que no bebe vino en familia, se cree generalmente autorizado, para distraerse, á entrar de cuando en cuando, en una taberna. Tal costumbre que no se renueva en un principio sinó una vez al mes, acaba por repetirse dos ó tres veces. Los hechos han venido ya á confirmar nuestras aprecia-

ciones, pues habiéndose asociado ciertos obreros para comprar toneles de vino á precios reducidos, han cesado casi todos desde este día de frecuentar las tabernas; un vino de tal procedencia ha sido preferido como superior al de aquel establecimiento público, y sobre todo teniendo la ventaja de confortar y alegrar á todos los miembros de la familia.

Bajo el punto social, el arbitrio no es una plaga menor. La buena alimentación siendo una de las condiciones esenciales del aumento de la población y del vigor de los temperamentos hacen su aplicación difícil, es detener el movimiento de la prosperidad social en su origen más precioso y más fecundo. Esta consecuencia nos parece tanto más grave por ser la

CUPÓN REGALO

Ampliaciones fotográficas.

EL PORVENIR CASTELLANO, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco es, maltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla a esta administración.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

Diez cupones como el presente, dan derecho á una **Ampliación fotográfica** Regalo de «El Porvenir Castellano».

Continuamente nos lamentáramos de la caresta de los impresos, si no existiera en Soria la imprenta de **M. Reglero y Hnos.**

Nueva Pescadería

Procedente de la acreditada casa «La Coruñesa», de Madrid, proveedora de la Real Casa con la exclusiva en esta ciudad.

Canalejas, 53, tienda SORIA

INTERESANTES REGALOS PARA CAFE, EL DE LA PAZ

PLAZA DE TEATINOS, SORIA

El dueño de este establecimiento obsequia á sus clientes con nuevos regalos, en combinación con el sorteo que se celebre en Madrid el 1 de Julio próximo.

Consisten estos regalos:

Al poseedor del n.º igual al premio mayor, una hermosa escopeta fuego central de dos cañones, un lindísimo Bebé Parísien, ó una onza de oro, á elegir una de las tres cosas.

Al que tenga el número igual al segundo premio, se le dará media onza de oro, y al del premio tercero le corresponderá una moneda de cinco duros.

Para los números anterior y posterior á los tres premios antes dichos, se le regalará respectivamente, dos tonelitos de vino Málaga, dos botellas de Cognac Domecq, y dos botellas Manzanilla Valdespino.

Cada consumación de 20 céntimos da derecho á un número.

Igualmente participarán de este beneficio los servicios que se sirvan á domicilio. La escopeta y el Bebé se hallarán expuestos en el escaparate del Café.

El mejor purgante, aguas minerales naturales de Carabaña. Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas.—Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y oficinas: Lealtad, 12, MADRID.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.—Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEBILLA. Canalejas, 9.

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Mixto—Dotal—Vida entera—Combinado (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

D. José Sanz Oliveros, Canalejas, 4

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres

Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)

En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

ORTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor:

León, 13, Madrid.

Trabajos fotográficos

José Luque Nestal

Ampliaciones fotográficas inalterables.

Reproducciones

Placas, -carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio

Talleres y oficinas: Colegiata, 5, Madrid

Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

Impresos. Los mejores, los más económicos, puede adquirirlos en la imprenta de M. Reglero y Hermanos. Tarjetería, trabajos comerciales y para oficinas.—Esquelas mortuorias y recordatorios.—En virtud de concurso, esta casa suministra todos los impresos al Excmo. Ayuntamiento de Soria.

100 recibos de inquilinato 0,75 cénts.

Etiquetas á varias tintas.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desórdenes intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONIC

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 3.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios. SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS sobre la vida. SEGUROS contra incendio de cosecha.

SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

384 Roque de Membiela y Salgado

clase laboriosa la que produce á la patria sus defensores más intrépidos, á la agricultura y á la industria los brazos más indispensables.

Si pedimos con insistencia la supresión de los derechos de consumo sobre los alimentos de primera necesidad, no sustentamos lo mismo respecto del vino y del aguardiente, en vista que se consume en España, pasmosas cantidades de estas dos bebidas con grave daño de la pública salud y del orden social. Convendría, pues, gravar sus impuestos, fijando elevadas tarifas que moderasen ese furor alcohólico, conteniendo su progresión tan rápida como deplorable dentro de ciertos límites.

Inglaterra con sus modificaciones legislativas, ha rebajado el fabuloso consumo que sus habitan-

381 Higiene Popular

pensada por las pérdidas que resultan naturalmente de las costumbres tomadas entre los ricos, de pasar la mitad ó una tercera parte del año en provincias. El obrero paga todo el año, porque permanece siempre en París, salvo el el que está empleado en albañilería. El pobre satisface más que el rico por el arbitrio, porque el impuesto de los vinos malos que bebe es el mismo que el del vino que vale cinco ó seis veces más. Así, el impuesto no es mas que de 8 por 100 para los grandes crudos de Bordeaux, de 9 por 100 para los de Bourgogne, mientras que es de 100 y 150 por 100 para los vinos comunes. Además el consumo del vino no es en París sino de 180 litros por persona. En otra parte, aquel ha aumentado en 98

“EL PORVENIR CASTELLANO”

PERIODICO INDEPENDIENTE.—Año IV

Se publica lunes y jueves.—Plaza de Aguirre, 2, Soria

Defensor de los intereses de esta provincia.

Crónicas agrícolas, comerciales, de economía y sociología. Información directa de la guerra de nuestros corresponsales en París, Londres, Berlín, Petrogrado, San Petersburgo y Lisboa.

Boletín de suscripción.

..... que vive en la casa núm. de la calle de

se suscribe por el año 1915. de de 1915.

(Firma del suscriptor).